

PROGRAMA ELECTORAL

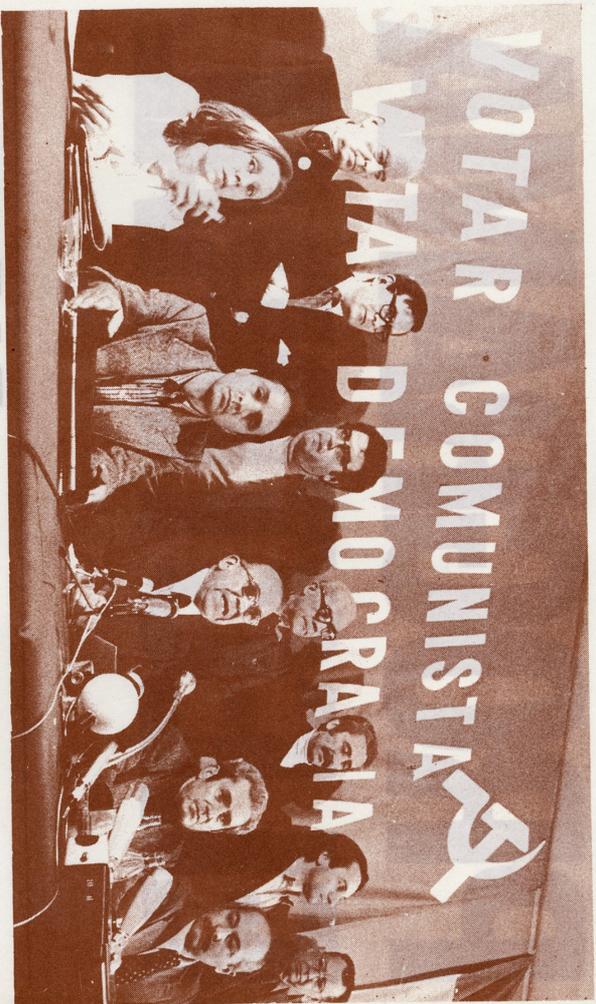
PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

APROBADO EN EL PLENO
AMPLIADO
DEL COMITE CENTRAL

14 - 15 Abril 1977

Madrid





VOTAR COMUNISTA

PROGRAMA ELECTORAL

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

I.— POR UN VOTO DEMOCRÁTICO

En España van a celebrarse elecciones generales por primera vez desde 1936, aunque no serán todavía auténticamente libres.

Aun hoy está en pie no sólo una estructura económico-social, en la cual la oligarquía detenta los poderes máximos, sino que además persiste prácticamente incólume el aparato político de la dictadura. El ciudadano ve que los que detentan el poder, a todos los niveles, son los mismos que han gobernado en el pasado. Por otra parte, la televisión y la radio oficiales siguen monopolizadas por el Gobierno que las utiliza de manera discriminatoria.

Ello puede influir en amplios sectores haciendo temer a muchos que el oprimir y el votar de modo diferente de los que mandan es susceptible de acarrear represalias y persecuciones, como sucedió durante cuarenta años.

El hecho de que, aunque se esté poniendo en libertad a los presos políticos, todavía no se haya dictado una amnistía inequívoca en los aspectos políticos y laborales y que restituya en sus derechos a los excombatientes republicanos — con la

reposición de todos los funcionarios civiles y militares, pensiones para los mutilados, y reparaciones a los expresos y exiliados políticos y en general a las víctimas de la represión — contribuye a mantener la idea de que los españoles todavía nos dividimos entre vencedores y vencidos.

La atmósfera de temor es fomentada asimismo por las acciones de los grupos terroristas de ultraderecha y por la propaganda neofranquista de Alianza Popular, que juegan a azuzar el miedo de unos y otros para impedir la manifestación auténtica y sincera de la voluntad popular.

Las autoridades gubernativas también contribuyen al clima de inseguridad con las frecuentes detenciones de miembros de los partidos de izquierda y de las organizaciones sindicales, así como con el sinnúmero de prohibiciones de sus actividades.

Lamentablemente, de confirmarse las actuales circunstancias, las elecciones no van a ser presididas por un gobierno provisional de amplio consenso nacional y democrático, como ha propugnado el PCE, que hubiese garantizado plenamente la limpieza del proceso electoral.

EL VOTO COMUNISTA ES UN VOTO POR LA DEMOCRACIA

Pese a tantos obstáculos, el PCE, como los demás partidos democráticos, se presenta a las elecciones con la voluntad decidida de contribuir en un paso hacia la democracia auténtica y libre para los pueblos de España.

A través de la campaña electoral y con su participación en las elecciones, el PCE se propone un primer objetivo:

Poner fin a la inseguridad y acabar con el temor de los españoles a votar con arreglo a su opinión, sea ésta cual sea; convencerles de que votar por la democracia contribuirá a abrir un largo periodo de tranquilidad, de seguridad para todos los españoles, independientemente de sus ideas e intereses. Conseguir que cada español vote conforme a su conciencia, rechazando con dignidad las coacciones y la propaganda del miedo.

El voto democrático es garantía de estabilidad y la convivencia pacífica de los españoles en el futuro.

II.— EL VOTO COMUNISTA ES UN VOTO POR LA DEMOCRACIA

De todo lo anterior se desprende el segundo objetivo de nuestra campaña electoral: clarificar el sentido del voto democrático.

España va a las elecciones en plena ceremonia de la confusión; aquí, de repente, todo el mundo es democrata, liberal, social, socialdemócrata, y hasta socialista. Casi nadie se reconoce de derecha, a lo máximo, dice estar en el centro.

Personas y grupos que han administrado la dictadura, disfrutándola plenamente y que hacen cuanto pueden para frenar e impedir el cambio, se atreven a invocar la democracia para negar el pan y la sal a comunistas, socialistas, cristianos, liberales, nacionalistas y regionalistas que tienen una larga ejemplar historia de oposición a la dictadura.

Sin embargo, lo cierto es que el voto democrático es el voto a favor de los partidos y hombres que han defendido resueltamente la libertad, dando testimonio de ello no sólo con palabras, sino en hechos.

Por ello, el voto por las candidaturas del PCE es un voto democrático inequívoco.

Es el voto por un partido que en su larga lucha por la libertad perdió la vida de miles de sus militantes y dirigentes; que ha acumulado condenas de prisión por decenas de miles de años.

Votar las candidaturas del PCE, es, pues, votar a quienes han luchado de verdad para que España sea libre, para que quienes trabajan vivan mejor, para que haya justicia y cesen la corrupción y los privilegios; para que nadie sea perseguido por sus ideas. Quien vote por el PCE no será decepcionado; una larga ejemplar historia de sacrificios y desinterés, de sincronización entre las palabras y los hechos, es la mejor garantía de que el voto comunista es un voto por la democracia.

III.— BASES PARA UN PACTO CONSTITUCIONAL POR UNAS CORTES CONSTITUYENTES

Más la garantía que ofrece el PCE no está sólo en su ejemplaridad, en su historia de lucha, está también, particularmente, en su programa.

Ante las próximas elecciones, el PCE reitera su voluntad de cooperar con todas las fuerzas dispuestas a ello, a fin de lograr que el Congreso, actuando como una asamblea constituyente, elabore una Constitución que garantice:

- 1.— El libre juego democrático a todos los partidos de izquierda, centro y derecha, sin exclusiones.
- 2.— La supremacía del Parlamento y de los órganos elegidos por sufragio universal y la completa independencia del poder judicial.
- 3.— Los derechos humanos individuales en su más completa integridad.
- 4.— Las libertades políticas, sindicales, de prensa, de cultura, religión, y el apoyo para su pleno ejercicio. Gestión democrática de los medios de comunicación estatales.
- 5.— Completa igualdad de derechos para la mujer.
- 6.— Los derechos políticos y sociales de los jóvenes, entre ellos el del voto a los 18 años.
- 7.— La autonomía para las nacionalidades, los pueblos y regiones que componen el Estado.
- 8.— La plena democratización de la vida municipal.
- 9.— La separación de la Iglesia y del Estado.
- 10.— La posibilidad de transformar las estructuras económicas y sociales, conforme a la voluntad expresada mayoritariamente por el pueblo.
- 11.— La renuncia a la guerra como instrumento de política internacional y la afirmación de una política de paz, de independencia, de coopera-

MEDIDAS SOCIALES PARA EL CAMPO

ción y de no injerencia en los asuntos de otros países.

El PCE está dispuesto a participar, desde ahora, en un pacto constitucional con todas aquellas fuerzas con las que haya un mínimo de coincidencias sobre estos puntos, pacto que no afecte a la especificidad y a la independencia política de cada partido.

IV. — PARA AFRONTAR LA CRISIS ECONOMICA LOS TRABAJADORES DEBEN OCUPAR EL ESPACIO QUE LES CORRESPONDE EN LOS ORGANOS DEL PODER POLITICO

El PCE es consciente de la gravedad de la situación económica, gravedad que tiene su origen no sólo en la crisis mundial, sino en la desastrosa y corrupta política de los gobiernos de la dictadura, incapaces de aprovechar la coyuntura mundial favorable de los años pasados para asentar el desarrollo español sobre bases sanas y firmes.

El PCE considera que el primer paso a dar para la solución de tan graves problemas es el logro de la confianza del conjunto de las fuerzas sociales en un plan de saneamiento económico y en nuevas formas de desarrollo democrático.

Al referirnos al conjunto de fuerzas sociales estamos subrayando que no basta la confianza del capital extranjero y del gran capital español; es imprescindible lograr la confianza de los obreros,

los profesionales, funcionarios y empleados; del pequeño y medio empresario y de los agricultores y ganaderos, sin cuya participación activa no es posible intentar solución a los problemas de la crisis.

Ello comporta que estas clases y capas sociales, discriminadas bajo la dictadura, sometidas al interés todopoderoso del gran capital y de las multinacionales, logren un espacio en los órganos del poder político y en los centros donde se decide la política económica que hasta ahora les

Trabajadores, agricultores, ganaderos y pescadores, pequeños y medios empresarios lograrán con mayor seguridad ese espacio votando las candidaturas del PCE y volviendo la espalda a los burócratas de los sindicatos verticales. Y a los políticos de la dictadura que durante decenios les han engañado y que ahora, disfrutando con nuevos ropajes políticos, van a pedirles el voto para seguir burlándose de ellos.

V. — POR UN PLAN DE SANEAMIENTO DE LA ECONOMIA Y NUEVAS FORMAS DE DESARROLLO ECONOMICO DEMOCRATICO

Los problemas económicos más serios hoy son el paro, el alza de precios, la situación de abandono y descapitalización de la agricultura y la ganadería, la crisis de las empresas pequeñas y medianas, el déficit de la balanza de pagos y el

POR UN CODIGO DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

creciente endeudamiento exterior.

La solución real no está en las medidas coyunturales y arbitrarias tomadas hasta aquí ni en lo que generalmente se llama "política de austeridad", entendiendo por tal un plan de estabilización cuyos costes cargarán exclusivamente sobre la clase obrera por la vía de la congelación de salarios y de un paro aún mayor.

La solución está en una política de responsabilidad nacional, que distribuya las cargas sobre el conjunto de la sociedad y fundamentalmente sobre los sectores de mayores rentas.

Si antes y después de las elecciones es posible llegar a un entendimiento que vaya desde el centro democrático hasta los socialistas y el PCE, en este marco político podría elaborarse —de acuerdo con los Sindicatos obreros, campesinos y de profesionales y Asociaciones de empresarios, y con la perspectiva de incorporación al Mercado Común— un plan para cuatro o cinco años que aborde racionalmente los problemas de la alimentación y la energía, de la vivienda, de la educación y de la cultura, la sanidad y la protección del medio ambiente y del desarrollo de aquellas empresas y sectores económicos más decisivos para el país. El enfoque racional de estos problemas contribuiría decisivamente a absorber el paro, a reducir la inflación y a superar el déficit de la balanza de pagos; a sanear en definitiva la economía.

La defensa del poder adquisitivo de los salarios, con la mejora de los más bajos y la generalización del sistema de escala móvil, la actualización e incremento de las pensiones hoy absolutamente insuficientes; el desarrollo del consumo popular, contribuirán al mejor aprovechamiento del gran margen de la capacidad productiva industrial hoy inutilizada, lo que permitiría una baja considerable en los costes de producción.

Este plan, desde el punto de vista económico, conduciría a la modernización y adecuado aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos; al desarrollo de las fuentes energéticas propias, y a la gradual sustitución del petróleo por la energía hidroeléctrica, y por el carbón en determinadas empresas y servicios; a la construcción de guarderías, escuelas y otros centros de enseñanza, hospitales, ambulatorios, etc.; al trato equitativo a los intereses de la pequeña y mediana empresa.

Todo ello incidiría también en una disminución de las importaciones de productos agropecuarios y de petróleo que contribuiría a mejorar la balanza de pagos y a reducir la inflación, sin disminuir el consumo.

Este plan económico tendría que apoyarse:

1.— En una reforma fiscal que gravase progresivamente a los sectores más poderosos de la sociedad, que son los que hoy escapan al fisco. Simultáneamente, sería preciso dotar al Ministerio de Hacienda de los instrumentos jurídicos y administrativos indispensables para reprimir eficazmente el fraude y la evasión de capitales.

2.— En la reforma y control de la seguridad social, para evitar su actual carácter regresivo sobre las pequeñas y medianas empresas y facilitar la creación de puestos de trabajo.

3.— En el control democrático de la utilización de los recursos financieros de que disponen la Banca privada y las Cajas de Ahorro, orientándolos en función de las necesidades económicas y sociales del desarrollo.

4.— En la utilización democrática del Instituto Nacional de la Vivienda y del Instituto Nacional de Urbanismo, para evitar las secuelas negativas de la disponibilidad privada del suelo y de las actividades especulativas en la construcción, de que hoy carece la vivienda y que son un factor de inflación.

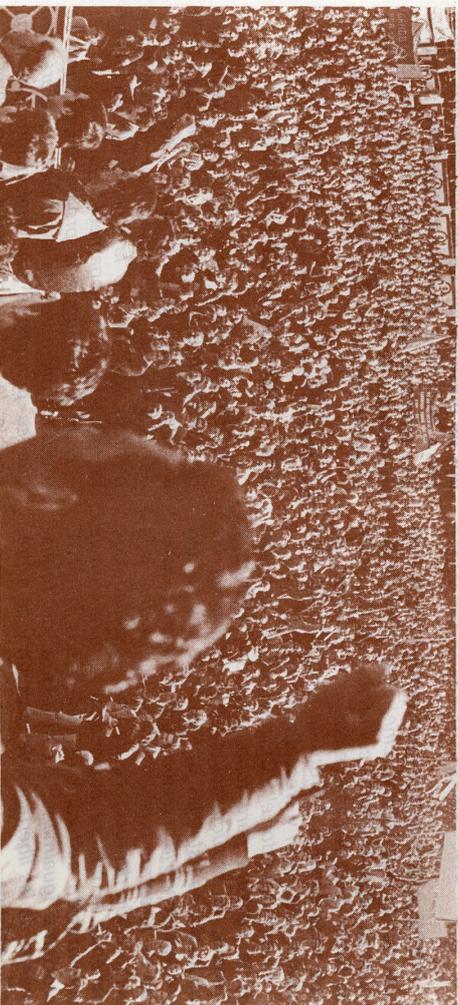
5.— En el saneamiento y democratización del Instituto Nacional de Industria y de las demás empresas públicas.

VI. — MEDIDAS SOCIALES PARA EL CAMPO

El plan nacional de saneamiento y recuperación de la economía tendría que ir acompañado de medidas sociales que no sólo sean de elemental justicia, sino que contribuirían a su éxito. En el campo habría que comenzar por:

1.— La plena libertad de organización de los agricultores y ganaderos para la discusión y defensa de sus intereses y su participación en los organismos agrarios (FORPPA, SENPA, IRYDA, ICONA, MERCOSA, etc.)

2.— Establecer precios remuneradores al productor, orientados a asegurar la paridad de renta con los demás sectores, haciendo posible que en mano de agricultores y ganaderos quede la ma-



Por parte de los beneficios de la industrialización y de la comercialización de los productos del campo.

3.— Equiparación de las prestaciones de la Seguridad Social agraria con las del régimen general.

4.— Desarrollar una política de defensa y apoyo a la pequeña y mediana propiedad agraria.

5.— Realizar una Reforma Agraria que redistribuya la propiedad de la tierra, expropiando con indemnización a los grandes propietarios latifundistas en los casos de explotaciones por debajo de los niveles reaccionales de aprovechamiento, dedicando estas tierras a mejorar la dotación de las explotaciones familiares viables y a constituir nuevas explotaciones por los obreros agrícolas que lo soliciten.

6.— Proceder a la reforma de la Ley de arrendamientos, otorgando a los arrendatarios el derecho y los medios para acceder a la propiedad, siempre que constara el desinterés sistemático de los propietarios por el cultivo directo.

7.— Estimular y respaldar por todos los medios el cooperativismo y la agricultura de grupo, así como la participación de los agricultores en la transformación y comercialización de sus productos.

8.— Un seguro contra heladas, pedrisco, y cualesquiera otras calamidades naturales que aquejen a la agricultura y ganadería, así como el establecimiento de planes de urgencia para las grandes zonas afectadas por situaciones catástroficas.

9.— Potenciar el crédito agrícola, orientándolo especialmente a la mejora de las pequeñas y medianas explotaciones y al fomento del cooperativismo democrático; democratizar e impulsar el desarrollo de las Cajas Rurales, haciendo que el ahorro del campo sirva exclusivamente a los propios agricultores y ganaderos.

10.— Mejoramiento de la vida rural en orden a la educación, a la cultura, a la sanidad, vivienda y vías de comunicación.

VII.— RECUPERACION Y DESARROLLO DE LA POLITICA PESQUERA

El PCE apoyará una política exterior, así como las medidas legislativas adecuadas y facilidades de crédito que permitan que la industria pesquera supere la grave situación en que se encuentra.

TRANSFORMACION DE LA ENSEÑANZA

Y para que se potencie su capacidad productiva y transformadora.

VIII.— POR UN CODIGO DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Entre las medidas sociales complementarias del plan nacional de saneamiento de la economía, el PCE considera necesario la promulgación de un código de derechos de los trabajadores, que les garantice el empleo, o en su defecto un seguro de paro suficiente mientras esté parado; la libertad sindical; el derecho de huelga, y en el interior de la empresa, los de libre actividad sindical, reunión, etc., e inmunidad de los representantes sindicales elegidos, de participación en la organización y la seguridad del trabajo, en la elaboración de la política de empleo, en cuestiones relacionadas con sanciones laborales. Asimismo, en el código figurarían las formas de participación efectiva en el control y administración de la Seguridad Social, y de conocimiento de los resultados económicos de las empresas y de sus planes de producción e inversión, con participación en su adopción definitiva.

IX.— POR UNA PLANIFICACION DEMOCRATICA

Es necesario una nueva forma de planificación, una planificación democrática, al servicio de los grandes intereses generales. Tal planificación habría que elaborarse con la presencia de las nacionalidades y regiones al objeto de sintetizar las aspiraciones expresadas a todos los niveles y de corregir los desequilibrios regionales.

Las grandes opciones de la planificación se discutirán y decidirán por los representantes del pueblo en el Parlamento. A la elaboración del plan prestará su asistencia un Consejo Económico y Social, en el que estarán representados trabajadores, empresarios, consumidores y personalidades relevantes de la ciencia y la técnica. Deberían crearse las condiciones para que las diferentes actuaciones del plan estén debidamente coordinadas, y para que además de la democratización de los órganos de planificación se ejerza un control democrático directo sobre su gestión y realización.

TRANSFORMACION DEMOCRATICA

IGUALDAD DE LA MUJER

X.— TRANSFORMACION DEMOCRATICA DE LA ENSEÑANZA

El PCE defiende la aplicación preferente de fondos públicos para la enseñanza, desde la preescolar a la superior. La reforma fiscal propiciará los medios para conseguir una EGB, BUP y FP realmente gratuitos y un plan urgente de construcciones escolares. Es preciso el control democrático por padres, alumnos y profesores de las subvenciones a la enseñanza privada.

Las universidades habrán de organizarse en los respectivos ámbitos de las nacionalidades y regiones —y coordinadas a nivel de Estado— en régimen de autonomía, configurándose como empresas públicas a los efectos económicos contables.

Será preciso un gran esfuerzo en investigación científica y tecnología, para disminuir la casi increíble dependencia en que ahora nos encontramos hasta en aquellos tipos de previsiones y de diseño más elementales. Con este propósito, habrá de democratizarse el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se crearán o potenciarán núcleos de investigación en todas las universidades del país, relacionándolos con las necesidades del sistema productivo de las diferentes nacionalidades y regiones.

XI.— POR UNA CULTURA DEMOCRATICA

El PCE propugna la democratización de la vida cultural del país (teatro, cine, TVE, bibliotecas, museos, organizaciones culturales, etc...), a fin de hacer cada vez más efectivo el principio de que cada español disfrute de igual oportunidad para la recepción y creación de cultura.

En este sentido, el PCE reclama la supresión de la censura para toda creación artística y literaria, la estructuración democrática de las instituciones estatales que todavía hoy siguen entorpeciendo la creación y difusión de las culturas de nuestros pueblos y nacionalidades, y la elaboración democrática de una legislación que defienda la cultura nacional y termine con la colonización cultural que padecemos. El PCE proclama igualmente su reivindicación fundamental de las libertades de creación y de expresión artística.

XII.— SANIDAD

El PCE está igualmente por una política de salud pública con un sistema de medicina preventiva, curativa y rehabilitadora, que atienda integralmente a las necesidades de la población urbana y rural, dentro de un esquema de Seguridad Social con una aportación sustancial del Estado, en cuya gestión y control participan los trabajadores, y con una red de hospitales y ambulatorios racional y coordinada por un Ministerio de Sanidad.

XIII.— POR UN NUEVO URBANISMO POR LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

El PCE considera necesario crear las condiciones para que se desarrolle la concepción de un nuevo urbanismo que atienda a las necesidades colectivas de la vida cotidiana en pueblos, barrios y ciudades, de vida digna, y de equipamientos sociales. En esa línea tendrán que plantearse nuevos métodos de expropiación del suelo, el uso del derecho de retracto, por parte del Estado o de los Municipios (o de las nacionalidades y regiones tan pronto como éstas tengan capacidad de gestión). Deberá igualmente establecerse el marco para la efectiva formación de patrimonios de suelo urbano en todos los grandes municipios, y una atención preferente habrá de darse a los aspectos relativos a espacios verdes, medio ambiente, control de industrias contaminadoras, conservación de los centros urbanos sin densificarlos, y mejora en los métodos de preservación de los monumentos artísticos e históricos. Asimismo, habrá de prestarse una atención especial al deporte y a las demás actividades de recreo, esparcimiento y ocio, particularmente de los jóvenes y los ancianos.

XIV.— DERECHOS DE LA FAMILIA

El PCE prestará la mayor atención a la defensa de los derechos de la familia, sobre la base de la igualdad jurídica de los cónyuges. En este sentido, el PCE se pronunciará por el derecho al divorcio civil cuando la incompatibilidad entre marido y mujer lo haga necesario.

El PCE propugna la promoción integral de todos los miembros de la familia y laborará para que se promulgue una legislación que haga posible la voluntaria planificación familiar a

expensas de la Seguridad Social y las prestaciones de ésta por cada hijo. El PCE apoyará asimismo la prestación de atención suficiente a los minusválidos y subnormales, la creación de guarderías y escuelas para que las madres puedan trabajar y los servicios sociales en las barriadas y pueblos que simplifiquen las tareas del hogar.

XV.— IGUALDAD DE LA MUJER

El PCE se pronuncia por la plena participación de la mujer en todos los órdenes de la vida social, cultural y política, por una educación no discriminatoria, por la plena igualdad jurídica, por la no discriminación en materia laboral por razón de sexo, por el principio de igual salario para igual trabajo.

XVI.— DEFENSA DE LOS TRABAJADORES EMIGRADOS

El PCE considera indispensable adoptar medidas en favor del reconocimiento y protección de los derechos de los trabajadores emigrados tanto en relación con España como en los países de residencia. Para ello, es preciso que los trabajadores emigrados tengan representación en los organismos oficiales de emigración y en su elaboración de una política de asistencia y protección de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los emigrados, así como en lo que respecta a la enseñanza de la lengua y cultura materna para sus hijos. Se apoyará también la aplicación de una política de inversiones que tiende a favorecer el desarrollo preferente de las áreas de emigración, y a facilitar el retorno de los emigrados.

XVII.— LA DEFENSA NACIONAL Y ORDEN PUBLICO

En relación con la defensa nacional, el PCE promoverá y apoyará todas las medidas convenientes para la modernización de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire; para lograr su más

elevada calificación profesional; el desarrollo de una tecnología y una industria militar nacionales, la remuneración del personal militar en condiciones que le permitan dedicarse plena y dignamente a sus funciones, el estrechamiento de las relaciones ejército y pueblo; todo ello a fin de garantizar las condiciones más favorables para la defensa de la soberanía y del territorio del país en el caso de que éstos se viesen amenazados.

El PCE propugnará una política democrática de orden público y defenderá los derechos civiles y económicos de quienes integran los cuerpos encargados de esta función.

XVIII.— ¡VOTAR LAS CANDIDATURAS DEL PCE!

Este es, expuesto de forma sucinta, el programa que los candidatos del PCE a las próximas elecciones van a defender.

A este programa español se añadirán en cada circunscripción las reivindicaciones más específicas de los sectores laboriosos de su población. Los comunistas que resulten elegidos para el Congreso y el Senado se comprometen ante sus electores y ante los pueblos de España a defender íntegramente el contenido de este programa.

Nuestro propósito es contribuir a hacer de las próximas unas auténticas Cortes Constituyentes, que garanticen los derechos democráticos de todos los españoles en el cuadro de la nueva Constitución.

Nuestra voluntad es abrir así el camino hacia una verdadera democracia política, económica y social; hacia un porvenir socialista para nuestro país en la libertad, la democracia, los derechos humanos y la personalidad de cada uno de sus pueblos.

¡Mujeres y hombres de España!

¡Obreros, campesinos, empleados, funcionarios, profesionales, intelectuales y artistas!

¡Pequeños y medios empresarios!

¡Si deseais la reconciliación de los españoles, el desarrollo de la democracia, la paz y la justicia para vosotros y vuestros hijos, dad vuestro voto a las candidaturas del Partido Comunista!

Comité Central del PCE

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

